

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se rectifica el plazo de apertura de pliegos de las obras que se indican.

Rectificando, en relación con el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 21 de junio de 1980, sobre concurso-subasta de las obras de construcción de Juzgados de Bollullos Par del Condado (Huelva) y Carmona (Sevilla), el párrafo siguiente: «El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 22 de julio de 1980.»

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.—4.329-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de cien mil (100.000) bolas de goma.

Hasta las trece horas del día 28 de julio de 1980 se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de cien mil (100.000) bolas de goma con destino a las unidades de la Guardia Civil, por un importe límite de cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Los pliegos de bases económicas administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Material todos los días hábiles, de nueve (9) a trece (13) horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 30 de julio de 1980.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—4.433-A.

Corrección de erratas de las Resoluciones de la Junta Central de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por las que se anuncian concursos para diversas adquisiciones (expedientes 24/80-104, 25/80-105, 26/80-106, 27/80-107 y 28/80-108).

Padecidos errores en la inserción de dichas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 4 de julio de 1980, páginas 15374 y 15375, se rectifican en el sentido de que el párrafo que dice: «El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 de julio próximo», debe decir: «El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a partir de las once horas del día 30 de julio próximo».

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para oficinas del documento nacional de identidad en la calle General Pardiñas, 90, de Madrid.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, 21, de Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a ciento cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y una mil ochocientas treinta y nueve (159.781.839) pesetas y la fianza provisional a tres millones ciento noventa y cinco mil seiscientos treinta y siete (3.195.637) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, la proposición económica.

5.º Dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del tercer día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Director, Francisco Laina García.—4.330-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de «Acondicionamiento de la zona de maniobra del muelle Marqués de Comillas».

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Acondicionamiento de la zona de maniobra del muelle Marqués de Comillas, en el puerto de Cádiz».

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso-subasta previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973,

y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

Presupuesto de contrata: 40.392.144,28 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el día 31 de diciembre de 1980.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha, hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 807.843 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 6 del grupo G, «Viales y pistas», y en el subgrupo 5 del grupo D, «Ferrocarriles», de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta del Puerto, a las trece horas del tercer día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración de Estado, el Ingeniero Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que cuedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 2 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—4.427-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto modificado del muelle adelantado para dos atraques por popa».

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto modificado del muelle adelantado para dos atraques por popa» en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso-subasta previsto y regulado en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973, y artículo 110 y siguientes del Reglamento General de Contratación en cuanto no resulten modificados por aquélla.

Presupuesto de contrata: 62.548.260,53 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el día 31 de diciembre de 1980.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 1.250.985 pesetas.
Clasificación exigida: Subgrupos 1, «Dragados»; 2, «Escolleras»; 3, «Con cajones de hormigón armado» del grupo F, «Marítimas».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado del muelle adelantado para dos atraques por popa» en el puerto de Cádiz, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto, a las doce horas del tercer día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 2 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bemsusan.—4.428-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres)».

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, en relación con el 96, del Reglamento General de Contratación del Estado, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que a continuación se detallan:

Objeto: Construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres), con sujeción al proyecto aprobado, y cuyo presupuesto máximo total es de trescientos treinta y ocho millones de pesetas (338.000.000 de pesetas).

Plazo de ejecución y fecha de iniciación: El plazo total de ejecución terminará el 31 de marzo de 1984, con los plazos parciales que, por anualidades, se detallan en la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares, y las obras habrán de iniciarse dentro de los quince días siguientes al otorgamiento de la escritura de contrata.

Examen del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentran de manifiesto en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano, 3, Madrid) y en la Jefatura Provincial de Cáceres del Organismo (Centro de Fermentación de Tabacos, Plasencia, Cáceres).

Garantía provisional: Se exige una fianza provisional de seis millones setecientas sesenta mil pesetas (6.760.000 pesetas), constituida en metálico o valores aptos para ello, en la Caja General de Depósitos, o mediante aval bancario, ajustado al modelo de la Orden de 10 de mayo de 1968.

Clasificación de los empresarios: Para tomar parte en el concurso-subasta se exige la clasificación de los empresarios en los siguientes grupo, subgrupos y categorías: Grupo C, subgrupos 3, 4 y 7, categoría c); subgrupo 6, categoría b).

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según poder que acompaña, con número de identificación fiscal) y con documento nacional de identidad número, que exhibe, y con domicilio en, calle, número, inscrito en el Registro Oficial de Contratistas; enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Talayuela (Cáceres)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1980, se comprometo a llevar a cabo dichas obras, por la cantidad de, ajustándose en todo a los pliegos de cláusulas del concurso-subasta y al proyecto, que declara conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de las ofertas: Las ofertas deberán presentarse antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1980, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, número 3, Madrid).

Documentos a presentar: Serán los siguientes:

1. Sobre número 1, «Documentos para la admisión previa»; contendrá:

a) Certificación, expedida por la Empresa, visada por el Organismo correspondiente de la Seguridad Social o similar, referida al trimestre anterior al de la fecha del concurso-subasta, acreditativa de disponer en su plantilla de un mínimo de cinco Titulados Superiores y 10 Titulados Técnicos de Grado Medio.

b) Documento acreditativo de poseer una solvencia bancaria no inferior a ochenta millones de pesetas (80.000.000 de pesetas).

c) Certificación o justificante que acredite haber ejecutado obras de edificios de carácter industrial con presupuesto igual o superior al de que es objeto de esta contratación, o de reunir las condiciones técnicas y económicas para realizarlas.

d) Compromiso por parte de la Empresa de que el Delegado de obra, a que se refiere la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, ostente titulación de Arquitecto o Ingeniero Superior.

e) Programa detallado y razonado para la ejecución de las obras en el plazo previsto.

2. Sobre número 2, «Documentación administrativa»; contendrá:

a) Primera copia de la escritura pública de apoderamiento o documento auténtico que acredite la personalidad del que firme la proposición, cuando éste actúe en nombre y representación de otra persona.

b) Documento nacional de identidad del proponente.

c) Cuando se trate de Sociedades, documento que acredite su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

d) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

e) Documento fehaciente que acredite la clasificación del contratista, acordada por el Ministerio de Hacienda, en todos y cada uno de los siguientes grupos y subgrupos, con la categoría mínima que se indica, así como declaración jurada de su vigencia: Grupo C, subgrupos 3, 4 y 7, categoría c); subgrupo 6, categoría b).

En caso de subcontratar obras e instalaciones comprendidas en los grupos A, G, I, J y K, a Casas especializadas, deberá exigirse al subcontratista la correspondiente clasificación, si no la hubiera el contratista, bajo la responsabilidad de éste.

f) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de excepción o incompatibilidad a que se refieren los artículos 9.º de la Ley y 23 del Reglamento de Contratos del Estado, así como, cuando se trate de Sociedades, certificación, expedida por la Empresa, de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en la misma cargo retribuido les alcanza incompatibilidad.

g) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos, en metálico o valores aptos para ello, la fianza provisional, a disposición del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, en cuantía de 6.760.000 pesetas, o aval bancario con el mismo fin e importe, ajustado al modelo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Dicha fianza debe alcanzar, en este caso, la cantidad de seis millones setecientas sesenta mil pesetas (6.760.000 pesetas).

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director (ilegible).—4.438-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en la barriada de La Orden, de Huelva.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha

resulto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en la barriada de La Orden, de Huelva, a favor del Contratista don Joaquín Carrero Díaz, en la cantidad de 21.643.239 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—10.090-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social en la que se anuncia la subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para guardería infantil en la parcela número 1 de la estación vieja de Soria».

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para guardería infantil en la parcela número 1 de la estación vieja de Soria», según proyecto del Arquitecto don Javier Ceña Jodrá.

Tipo de licitación: 24.728.389 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 494.568 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo C-2, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece en la Delegación Provincial de Soria, calle Cortés de Soria, número 2, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social en la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para guardería infantil en el barrio de "San Jorge", de Pamplona».

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción edificio para guardería infantil en el barrio de "San Jorge", de Pamplona, según proyecto de los Arquitectos don Xavier Sánchez de Munianin y don L. F. San Martín.

Tipo de licitación: 40.811.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 816.224 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo todos, categoría d.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Pamplona, calle Tafalla, número 30, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20; a las doce horas del último

de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso para la adjudicación de bienes muebles y enseres para la instalación de la Residencia Feminina de Estudiantes, en Cáceres.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de bienes muebles y enseres para la instalación de la Residencia Feminina de Estudiantes, en Cáceres.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir para esta adjudicación, así como el detalle de sus lotes, podrán ser examinados en la Sección de Adquisiciones y Suministros del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, segunda planta, todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta el final del plazo de admisión de pliegos.

El presupuesto total asciende a 29.000.985 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del dos por ciento del importe de la oferta que sirva de base al concurso.

El plazo de entrega de cada suministro será el de dos meses, a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán ser entregadas en mano. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas.

La apertura de ofertas se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente al término de la presentación de ofertas, en el salón de Juntas del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social, José Ramón Caso García.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos de grabación-lectura de señales de video en soporte magnético de 1" con destino a distintos Servicios de TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de equipos de grabación-lectura de señales de video en soporte magnético de 1", con destino a distintos Servicios de TVE, por un importe de 88.100.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 29 de julio del año actual, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Presidente.—4.442-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de productos químicos para procesado de películas, con destino al Centro de Producción de Programas de TVE en Barcelona.

Se convoca concurso para la adquisición de productos químicos para procesado de películas, con destino al Centro de Producción de Programas de TVE en Barcelona, por un importe de 13.175.030 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Re-

gistro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las trece horas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Presidente.—4.439-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de películas para reversible de copia-color 16 milímetros, con destino a TVE en Madrid.

Se convoca concurso para la adquisición de películas para reversible de copia-color de 16 milímetros, con destino a TVE en Madrid, por un importe de 36.321.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las trece horas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Presidente.—4.440-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de cabezas magnéticas de grabación, reproducción y borrado, con destino a los diferentes equipos magnetofónicos profesionales de Radio Nacional de España.

Se convoca concurso para la adquisición de cabezas magnéticas de grabación, reproducción y borrado, con destino a los diferentes equipos magnetofónicos profesionales de Radio Nacional de España, por un importe de 5.735.650 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las trece horas, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Presidente.—4.441-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de servicios de iluminación de 15 salas en el Museo Nacional del Prado, en Madrid.

Se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de servicios de iluminación de 15 salas en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, por un importe de 213.323.042 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

....., código de identificación fiscal , según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1980.—El Presidente.—4.443-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Pavimentación de las calles Pasos de Santiago, Jerónimo de Roda y, travesía de Murcia.

Tipo de licitación: 4.764.089 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 105.282 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identi-

dad número, expedido en, a de de 19...., en nombre propio (o en representación de....., como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de las calles Pasos de Santiago, Jerónimo de Roda y travesía de Murcia, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de papeleras en la vía pública.

Por acuerdos del Pleno Municipal, adoptados en sesiones de 29 de noviembre de 1979 y 31 de enero de 1980, se aprobó el pliego de condiciones para la adquisición e instalación, mediante concurso, de papeleras en la vía pública. Declarado desierto por no presentarse licitadores, en sesión plenaria de 30 de abril se acordó modificar el pliego de condiciones y expuesto al público, sin que se hayan presentado reclamaciones se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La adquisición, instalación y conservación de papeleras en calles, plazas, parques, jardines y en general en las vías públicas municipales.

El número mínimo es de 450 papeleras.

Plazos del contrato: El plazo máximo de la concesión se fija en doce años.

Proposiciones: Se presentarán en Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en horas de diez a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso. Las proposiciones deberán estar reintegradas con los timbres del Estado y sellos municipales correspondientes. Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y en su exterior figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la adquisición, instalación y conservación de papeleras en las vías y parques públicos».

Las proposiciones se ajustarán al mo-

delo que se inserta en el pliego de condiciones.

Examen del pliego de condiciones: Puede examinarse el pliego y expediente completo en la oficina de información del excelentísimo Ayuntamiento, en días hábiles y en horario de diez a trece, durante el plazo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente, sita en la planta 1.ª de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario general que dará fe del acto. La Mesa, después de rechazar las proposiciones que no reúnan los requisitos enumerados en el pliego, pasará el expediente a los servicios competentes de la Corporación para que emitan informe técnico acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Fianzas: La provisional se fija en 25.000 pesetas, y la definitiva, en 100.000 pesetas.

Canon anual: El canon mínimo anual se fija en 10 pesetas por cada papeleras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición, instalación y conservación de papeleras en las vías públicas municipales.

2.º Adjunto declaración jurada y justificantes acreditativos de haber constituido la fianza provisional.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Aumenta el canon anual mínimo, establecido en la condición XV bis, en pesetas por cada papeleras.

5.º Reduce el plazo máximo de la concesión en años.

6.º Reduce cada uno de los plazos máximos de instalación de las papeleras, fijados en la condición IV, en meses.

7.º Aumenta el número mínimo de papeleras, previsto en el número 3 de la condición I, en papeleras.

8.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso que declara conocer en su integridad.

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Vigo, 20 de junio de 1980.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—4.023-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Pontevedra» (APEC),

a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.057.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Pontevedra»
Domicilio: Calle Felipe Sánchez, 148, Vigo (Pontevedra).

Junta directiva: Presidente, don Bernardo Posada Martínez; Vicepresidente,

don Gumersindo Rodríguez Eirea; Secretario, don Serafín Castro Barcia; Tesorero, don José Conde Dávila; Interventor, don Lulio Castro Lorenzo; Vocales, José María Calzada Hernández, don José María Carballo Lonzo, don Marcelino Curras Domínguez, don Angel Fernández Presas, don José Lamas Pazo, don Jaime Lorenzo Domínguez, don José Martínez Moreira, don Juvenino Martínez Pérez, don Manuel Mesejo Díaz, don Pablo Mourinho Lago, don Pedro Nozal García, don José María Pernas Martínez, don Antonio Puga Blanco, don Adelino Rodríguez Campos, don José Santiso Alba y don José Troncoso Patiño.

Título de la publicación: «Falcón, Fe-